

Propone gobierno estatal iniciativa de ley para cuidado del adulto mayor

Posted on 8 de febrero de 2023 by Diario Humano



Se busca mayor responsabilidad y protección de este sector de la población

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El gobierno del Estado, a través de la presidenta honorífica del [Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia \(SEDIF\)](#), Patricia López Navarro, propuso ante diputados del Congreso del Estado la iniciativa de ley para el cuidado del adulto mayor, a fin de garantizar su cuidado y protección.

López Navarro precisó que existe violencia hacia el adulto mayor, desde la física, emocional y psicológica, que ocurre cuando quien cuida a una persona mayor le dice palabras hirientes o humillantes, le grita, la amenaza o la ignora repetidamente. Otra forma de maltrato emocional es cuando se le impide a esa persona ver a familiares y amigos cercanos, por lo que esta iniciativa -dijo- busca sancionar tales actos.

Los adultos mayores son vulnerables al maltrato de todo tipo, pero también al abandono, omisión o falta de atención, al despojo de patrimonio y a graves pérdidas de dignidad y respeto, señaló.

Esta iniciativa de ley tiene por objeto garantizar los derechos del adulto mayor, además de que el SEDIF tenga certeza y seguridad jurídica para presentar llamamientos a los hijos y familiares, que se hagan responsables de su atención y cuidados que requieren.

Hizo un llamado a la población a cuidar de sus familiares adultos mayores, a brindarles todo su amor, atención y una vida digna, al referir que, “cuando éramos pequeños, ellos nos cuidaron; nos toca retribuir a todo ese cariño”, señaló, a la vez que instó a la ciudadanía a denunciar cualquier acto de



violencia contra este sector vulnerable, enfatizó.